



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Clave de la UA	Horas presenciales	Horas de trabajo independiente	Total de horas	Valor en créditos
	32	32	64	4
Nombre de la UA:	La ciudad el territorio y sus políticas			
Área de formación:	Optativa			
Línea de formación:	Sociedad, política y territorio			
Elaborado por:	Dr. Carlos Enrique Flores Rodríguez			
Fecha de elaboración:	Julio de 2013			

2. PRESENTACIÓN

La ciudad y el territorio, como sistema, mantiene relaciones de formación dialéctica con sus elementos físicos, funcionales y sociales que la conforman. Por lo mismo, al ser un producto de dichos procesos, contiene acumulada información como resultado del dominio de sus grupos sociales. Esta información, a su vez, refleja las condiciones particulares y únicas de aleatoriedad e irreversibilidad de la sociedad que la creó (Ruiz,2001, Wagensberg,2003).

Los procesos y los productos de urbanización han tenido a lo largo de la historia múltiples formas de construirse. Comprenderlos, puede ayudarnos a entender fenómenos urbanos de la actualidad. En ese sentido, pueden distinguirse dos modos de hacer ciudades, tanto en su proceso como en su producto: el urbanismo de *acción* y el urbanismo de *regulación*.

Los instrumentos de regulación territorial, surgidos en el segundo modo e influidos por el modelo del estado de bienestar keyensiano, en México, surgen tardíamente. En 1977, con la modificación de la Constitución Política del País, aparece la primera Ley para legitimar y homogeneizar los instrumentos que incidían o que incipientemente controlaban y regulaban el crecimiento de las ciudades: la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH). Instrumento con el que, con carácter de obligatoriedad, se buscaba primar al urbanismo de regulación. En esta década a nivel nacional, además, inicia una producción documental de normas, planes y planos urbanísticos (Garza:1992), es decir, de un urbanismo de regulación. No obstante, este tipo de documentos, lejos anticiparse al control y programación de las transformaciones posibles y actividades del territorio, en realidad, al menos en Nayarit, listaban una serie de acciones de obra pública para el mejoramiento de la ciudad.

En ese sentido, localmente, es con la aparición de la declaratoria que fija el límite de centro de población de Tepic (D: 6881) en donde se inaugura la producción de documentos de planeamiento y de control territorial urbano. Sin embargo, paradójicamente, también se consolida la referida forma de construir la ciudad al



margen de cualquier instrumento o política pública, es decir, la que utiliza el denominado derecho consuetudinario (Flores, 2007). De esta manera en la región –y por extensión en el país- se desarrollan y aún coexisten, además de las dos maneras descritas, una tercera: el urbanismo de simulación. Esta última como producto de la combinación de ambos modos.

Por otro lado, sobre todo a finales de la década del setenta -y luego de la pérdida de credibilidad al positivismo que planteaba esta “ciencia urbanística” de las entreguerras (Cisneros,1997) emergen modelos alternativos de construcción, de estudio y de apropiación del espacio que se acercarían mas al ejercicio de ciudadanía, democracia y productivismo. La autogestión, el empoderamiento, la apropiación, el pluralismo y la planificación estratégica – entre otras-, se introducirían cada vez en el lenguaje posmoderno de los instrumentos -vinculantes o no- de política urbana y territorial de naturaleza pública, privada y social.

Derivado de ello, en la actualidad, en el ejercicio de la administración, regulación, apropiación y control territorial de las ciudades mexicanas –especialmente las nayaritas-, se poseen, se utilizan y se mezclan acriticamente, por un lado, la referida superestructura de leyes, reglamentos, planes y programas y, por otro, los modelos, técnicas y métodos sin su reconcimiento y reflexión teórica.

3. OBJETIVO

Contribuir en la formación de investigadores de alto nivel profesional para el estudio y posible resolución inter y transdisciplinar de fenómenos sociales, en éste caso, relacionados con la ciudad el territorio y la sociedad que lo habita. El territorio aparece, entonces, como un producto colectivo y espacio de convivencia a múltiples escalas y valores; es decir, como un objeto complejo, por lo que se imposibilita cada vez mas abordarlo desde una disciplina concreta o unívoca

4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO



El estudiante de doctorado se formará como investigador de alto nivel profesional para el estudio y posible resolución inter y transdisciplinar de fenómenos sociales, en éste caso, relacionados con la ciudad el territorio y la sociedad que lo habita con el fin de analizar la problemática regional, plantear proyectos de investigación y acciones de política desde una perspectiva de lo regional en el análisis de la ciudad, sus territorios y políticas

5. CONTENIDOS (temática)

UNIDAD 1 Generalidades.

- 1.1. Conceptos generales
- 1.2. Lo público y lo privado
- 1.3. Origen del planeamiento territorial. Diversas visiones en torno al territorio.

UNIDAD 2 El Fenómeno urbano y su relación con la planificación.

- 2.4. Origen y Evolución de los instrumentos: Reflexiones en torno a la urbanística y sus fundamentos ideológicos.
- 2.5. Visiones clásicas y alternativas en torno a la producción de los asentamientos.

UNIDAD 3 El Proceso de Urbanización nacional y su relación con la planificación instrumental.

- 3.1. Los primeros intentos y las ideologías de influencia. ¿Escuelas o modelos?
- 3.2. Del cientificismo al posmodernismo. La regulación versus la acción.

UNIDAD 4 La cuestión territorial urbana regional y local y su relación con la planificación instrumental.

- 3.3. Los primeros intentos y las ideologías y escuelas de influencia.
- 3.4. Del cientificismo al posmodernismo. La regulación versus la acción.

UNIDAD 5 Los modelos alternativos de gestión del hábitat.

- 3.5. Instrumentos no Vinculantes. Modelos y filosofías emergentes
- 3.6. Empoderamiento y ciudadanos. ¿Quién controla la ciudad?

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y DE APRENDIZAJE

El estudiante participará en discusiones grupales y en binas, exposiciones frente a grupo y lecturas comentadas. Elaborará resúmenes y ensayos. Investigará algún fenómeno de planificación de políticas lingüísticas.

7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE



Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño
Exposición- Discusión	Conocimiento, dominio y manejo de la información. Explicar las fuentes donde se obtiene la información. Capacidad de síntesis
Control de lecturas	Cuadros comparativos, mapas conceptuales, presentarlos en forma y fecha acordada Comprensión y dominio de la temática Coherencia en la problematización, argumentación y conclusiones.
Presentación y discusión de casos asignados	Dominio del caso Argumentación Soluciones factibles
Redacción, presentación y discusión de un ensayo final.	Presentación en la fecha solicitada, atendiendo los aspectos de forma indicados (portada, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía). Comprensión y dominio de la temática. Coherencia en la problematización, argumentación y conclusiones.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. Exposición – Discusión	20%
B. Control de lecturas	20%
C. Presentación y discusión de casos asignados	30%
D. Ensayo final	30%
Sumatoria.....	100%

8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Calificación aprobatoria mínimo de 80.



10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARANGO Cardinal Silvia, *Ciudad y Arquitectura. seis generaciones que construyeron la América Moderna*, FCE, México, 2012
- BIFANI Paolo, *Medio Ambiente y Desarrollo*, Universidad de Guadalajara, México, 1997.
- BORJA Jordi, *La ciudad conquistada*, Alianza, Madrid, 2003.
- CHUECA Goitia Fernando, *Breve historia del urbanismo*, Alianza, Madrid, 1997.
- DONOSO Salinas Roberto, *Antecedentes de la sociología urbana*, UAM, México, 1993.
- FARIÑA Tojo José [y] Ruiz Sánchez Javier, "Sostenibilidad y racionalidad de los procesos de urbanización", en *Textos sobre sostenibilidad*, CIU: cuaderno de investigación urbana editado por el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura de la U.P.M, abril de 2002, no 42, Madrid.
- FAUSTO BRITO, Adriana (1998). *Políticas y Estrategias sobre Suelo Urbano. El control de la ciudad y la organización de la sociedad*, UdeG/CONACYT, Guadalajara, 2010
- (1998). *Suelo urbano y reservas territoriales. Políticas y mercado de suelo en América Latina*. Guadalajara, Jal., México, Ed. UdeG/CONACYT, 1988.
- FLORES RODRIGUEZ, Carlos E. (2007). *El encuentro de la ciudad y el ejido. El caso particular de los núcleos ejidales de la ciudad de Tepic*. Madrid, Tesis de Doctorado, UPM, 2007.
- "Un acercamiento al origen y destino del suelo ejidal en México. De lo comunal agrario a lo privado urbano". Madrid *Ci[ur]* 57.
- GARZA, Gustavo (1992), *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, el Colegio de México, México.
- HERNÁNDEZ AJA, Agustín, *La ciudad de los ciudadanos*, Dirección General de la vivienda y la arquitectura y el urbanismo, Ministerio de Fomento, Madrid, 1997.
- . -----,"La ciudad estructurada", en *Textos sobre sostenibilidad*, CIU: cuaderno de investigación urbana editado por el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura de la U.P.M, abril de 2002, no 42, Madrid.
- LÓPEZ-CERÓN Hoyos Cristina, "Ciudades Sostenibles: La Planificación del suelo como medio para lograr la sostenibilidad urbana", en *Política Ambiental Revista de Derecho Ambiental*, no. 16, México.
- LÓPEZ MORENO, Eduardo "Las estrategias facilitadoras del Banco Mundial y de las Naciones Unidas: entre la eficiencia y la equidad" en LOPEZ MORENO, Eduardo y Adriana Fausto Brito [comps.], *Regular o no regular: el dilema de las reservas territoriales. Los fundamentos teórico-conceptuales de las políticas sobre reservas territoriales*, UdeG/CONACYT, Guadalajara, Jal., México, 2001.



NAREDO José Manuel, "El funcionamiento de las ciudades y el concepto de sostenibilidad", *Materiales complementarios de la conferencia del mismo título en el Curso sobre la rehabilitación urbano-ecológica*, ETSAM, Madrid, noviembre 1995.

QuirózRothe Héctor, *Ciudades mexicanas del siglo XX*, UNAM, México, 2008

ROMÁ Pujadas Jaume Font, *Ordenación y planificación territorial*, Síntesis, Madrid, 1998.

RUIZ SANCHEZ, Javier (2001), *Sistemas urbanos complejos acción y comunicación, cuadernos de investigación urbanística*, Instituto Juan de Herrera, Madrid.

SCHMIDT-RELENBERG Norbert, *Sociología y Urbanismo*, IEAL, Madrid, 1976.

SENNETT Richard, *Vida urbana e identidad personal*, Península, Barcelona, 2001.

SINGER Paul, *Economía política de la urbanización*, Siglo XXI, México, 1991.

SOTO, Hernando de, *El otro sendero*, Instituto Libertad y Democracia, , Lima, Perú, 1987.

STRETTON, Huggs *Planificación urbana en países ricos y países pobres*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

VÁZQUEZ Espi Mariano, "Ciudades Sostenibles", en *Textos sobre sostenibilidad, CIU: cuaderno de investigación urbana* editado por el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura de la U.P.M, abril de 2002, no 41, Madrid.

ZEPEDA LOPEZ, José Salvador (1993), "Tepic, urbanización y MUP", en *Ciudades No. 18*, Revista trimestral editada por la Red Nacional de Investigación Urbana, abril-junio, 38-42, Puebla, México.

11. PERFIL DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

- Tener formación disciplinar en actividad académica y de investigación relacionadas con la Maestría en Ciencias Sociales.
- Contar con estudios de maestría en el ámbito de las Ciencias Sociales y/o la urbanística.
- Tener reconocimiento mínimo Promep y preferentemente SNI.
- Mantener la vigencia de los reconocimientos Promep y/o SNI.
- Estar adscrito a la UAN y pertenecer a un Cuerpo Académico relacionado con las líneas de investigación de la Maestría en Ciencias Sociales.
- Experiencia académica y laboral en asuntos que tengan que ver con los fenómenos procesos y productos de la ciudad, el territorio y la sociedad.